Informe de Actividades Abril 2021

Zacapa 30 de abril de 2021 (

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. <u>DSESAN-300-2021-029</u>

2. Nombre:

José Elías Miranda Solares /

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / Zacapa

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Seguimiento de actividades de seguridad alimentaria coordinadas en COMUSAN para la distribución de diferentes productos nutricionales como nutrikito y nutriniños en las diferentes comunidades del municipio y con diferentes actores y instituciones.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	 Apoyo institucional en búsqueda de acciones relacionadas con seguridad alimentaria y nutricional en planificación con COMUSAN y diferentes instituciones para palear la desnutrición aguda en el municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	Planificación y ejecución de los diferentes programas de seguridad alimentaria en el municipio coordinado con OMSAN y Área de Salud para la entrega en diferentes comunidades del municipio.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Apoyo institucional y seguimiento de acciones en el mejoramiento de situación nutricional de familias afectadas con DA llevando acabo charlas visitas domiciliarias para un mejor control de alimentación en las familias afectadas.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Apoyo y monitoreo en sala situacional SAN para crear mejores estrategias para el combate de la desnutrición aguda que afecta en diferentes comunidades del municipio.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Elaboración y entrega de bitácoras semanales de seguimiento y planificación correspondiente al mes de Abril de 2021.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Participación en capacitaciones y cursos virtuales, inducciones y planificaciones en las actividades SESAN correspondiente al mes de Abril de 2021.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

1827 00747 1908

1820 00147 1908

f) _

M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
SUBSECRETARIA TÉCNICA
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República
-SESAN-

f)

Dr. Hector Danilo Cardona Barrios

DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

De la Presidencia de la República

-SESAN-